OPINIÓN

# La Impunidad que asfixia a nuestra sociedad

**Por Oscar Peñaloza** · 3 de abril de 2024 · 3 min de lectura



Gisela Gaytán, una mujer valiente con aspiraciones de liderazgo, fue arrebatada de este mundo en Celaya, Guanajuato. Su muerte no es solo una tragedia personal; es un reflejo de las fallas sistémicas que nos asfixian. ¿Dónde estaba la protección que merecía? ¿Por qué las señales de riesgo no se tomaron en serio? La respuesta yace en las fiscalías locales.

En Guanajuato, el Fiscal Carlos Zamarripa ha sido señalado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. La masacre de jóvenes en Salvatierra dejó al descubierto la vulnerabilidad de nuestro sistema de justicia. Pero no es solo él. Es un problema arraigado en las entrañas de nuestra sociedad. La impunidad se nutre de la ineficacia, de la falta de voluntad para enfrentar la corrupción y la violencia.

Morelos también vive esta pesadilla. El Fiscal Uriel Carmona, en un juego peligroso de suspensiones provisionales, ha sido detenido y liberado. El fuero constitucional se convierte en un escudo para algunos, mientras otros sufren las consecuencias. La puerta giratoria de impunidad gira sin cesar, y las víctimas quedan atrapadas en su vórtice.

La Guardia Nacional y en el caso de Morelos la policía estatal hacen su parte, pero si las fiscalías no cumplen con su deber, ¿de qué sirve? Es hora de que las autoridades locales asuman su responsabilidad. No podemos permitir que los delincuentes caminen libres o procuren la justicia al viejo estilo de Calderón y García Luna, mientras las familias lloran a sus seres queridos.

El presidente ha pedido la renuncia de Zamarripa y de Carmona, y es un llamado urgente. Pero también necesitamos una transformación profunda. La seguridad no debe de estar secuestrada por el panismo de Guanajuato o por Graco Ramírez y Lucy meza en Morelos.

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), lamentó los asesinatos de Bertha Gisela Gaytán. Afirmó que este delito no quedará impune. Sin embargo, la incapacidad, complicidad e incompetencia de las fiscalías de Guanajuato y Morelos son evidentes. Las solicitudes de protección ante el Instituto Nacional Electoral (INE) fueron desatendidas por las autoridades estatales. ¿Por qué? ¿Por qué no se brindó protección a quienes la necesitaban desesperadamente?

El proceso de protección a candidatas y candidatos es vital. El INE y la SSPC deben coordinarse para garantizar la seguridad. Pero ¿dónde está la eficiencia? ¿Por qué las respuestas tardan?

La sociedad merece respuestas. Las fiscalías deben ser más que meros espectadores. Deben ser los guardianes de la justicia, los defensores de los vulnerables. La ineficacia no puede ser tolerada. La impunidad no puede prevalecer. Es hora de que los congresos locales alcen la voz y voten el desafuero y destitución de estos terribles personajes. Solo así podremos sanar las heridas y construir un futuro más justo y seguro para todos.

---

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/opinion/la-impunidad-que-asfixia-a-nuestra-sociedad
Descargado el 21 de noviembre de 2026.